

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HACIENDA TABAGANESHA S.A
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente de la COMPAÑÍA HACIENDA TABAGANESHA S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2018 dando cumplimiento de manera responsable a los objetivos propuestos por esta administración, aun cuando la producción no fue lo esperado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

El año 2018 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, sin presentar hecho relevante al igual que el año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales.

En base a los análisis de los Estados Financieros y Notas de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2018 se verificó que los mismos dieron como resultado positivo la gestión administrativa, siendo disminuida la utilidad del ejercicio relativamente debido a los pagos de tributos anuales dando cumplimiento a las normas tributarias.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para LA COMPAÑÍA HACIENDA TABAGANESHA S.A son:

- a) Analizar y planificar los requerimientos de compras de insumos químicos y suministros varios para evitar las compras frecuentes de los mismos.

- b) Mejorar la situación económica financiera de la empresa para evitar incurrir a préstamos bancarios que generan gastos adicionales en los pagos de intereses.
- c) Sugerir a los técnicos agrónomos un mejor control durante el proceso productivo del tabaco para obtener mejor calidad del producto.

6. Otros

Las obligaciones tributarias, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han cancelado dentro de los plazos establecidos por la ley, lo cual es algo positivo para un ente en marcha cumplir con las obligaciones de ley a las entidades de control para evitar inconvenientes que afecten el proceso operativo.

Esperando que con el esfuerzo del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los objetivos administrativos y económicos que la Junta Directiva requiere, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.



St. Fermin Alberto Bautista Paulino
GERENTE GENERAL
Gerente General – Representante Legal
C.C EXT. 0961237690
Hacienda Tabaganasha S.A
RUC. 1291735637001 Exp. SC. 60175